

Asamblea General de Accionistas de la Compañía

INMOTIONSA S.A.

A los 13 días del mes de marzo de 2020, siendo las 10H45 am, en las instalaciones de la empresa INMOTIONSA S.A., estando presente el 98.00% de los Accionistas, con el fin de tratar la presentación de estados financieros 2019 de la sociedad INMOTIONSA S.A., previa convocatoria hecha por el Gerente General.

IDENTIFICACION	SOCIOS/ACCIONISTAS	CAPITAL	PARTICIPACION
0991401369001	FEDAL MAR S.A.	\$20.00	2,00%
0932631849	CRUZ ARISTA ENRIQUE	\$490.00	49,00%
0913673927	FREY QUER ALEJANDRA CRISTINA	\$490.00	49,00%

Los accionistas de la compañía INMOTIONSA S.A., atendieron la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de la fecha 08 de MARZO de 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la Junta General de Accionistas
3. Presentación de estados financieros de la compañía INMOTIONSA S.A.
4. Deliberación y aprobación de la Junta General de Accionistas
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas

1.- Verificación del quórum. El Representante Legal, FREY KELLER MARKUS CHRISTOPH, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Accionistas, en acciones un total del 98.00%, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que, en consecuencia, los presente podían constituirse en Junta General de Accionistas, con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección del presidente y secretario de la Junta General de Accionistas. Por unanimidad fueron elegidas la Sra. FREY QUER ALEJANDRA CRISTINA, como Presidente y la Srta. BEJARANO VELOZ ANGIE DENNISSE, como Secretaria de la Junta General de Accionistas de la compañía INMOTIONSA S.A.

3.- Presentación de estados financieros de la compañía INMOTIONSA S.A. el Sr. FREY KELLER MARKUS CHRISTOPH, en su calidad de Representante Legal de la compañía INMOTIONSA S.A., conjuntamente con el Contador General, expusieron en términos generales lo siguiente:

La compañía INMOTIONSA S.A., presentan los siguientes estados financieros correspondientes al periodo contable 2019, quedando en manifiesto que la utilidad presentada en el estado demostrativo de ingresos y egresos es por la buena administración de sus recursos.

4.-Deliberacion y aprobación de la Junta General de Accionistas. Puesta en discusión la propuesta expuesta por el Representante Legal y Contador General a los socios/accionistas discuten sobre los motivos expuestos por el Gerente General, presentación que deciden aceptar por unanimidad. Por lo anterior, la Junta General de Accionistas, autoriza al Sr. Representante Legal, para su correspondiente registro en los organismos pertinentes.

5.-Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas. El Sr. Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta General de Accionistas levanto la sesión siendo las 13H00 pm.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo de 2020.